

Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CAMPUS DE CUENCA

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad

Marzo-Abril 2012



GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Educación Social
Curso Académico: 2010-11
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
Web del Título: http://www.uclm.es/cu/edu_huma/gradoEducacionSocial/
Web del Centro: http://www.uclm.es/cu/edu_huma/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades Fecha:12/04/2012	Decana del Centro Fecha: 12/04/2012

Sumario

	<u>Página</u>
1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios..	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.....	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado.....	10
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	15
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	15
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	15
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	16
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	18
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	18
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	18
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	18
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	18
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	20
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	20
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	20
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	20
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	21

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	22
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	22
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	22
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	25
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	25
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	27
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	27
8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	28
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	28
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	28
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	29
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.	29
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	29
10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web .	31
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública	31
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible	34
11. Valoración Semicuantitativa	35
12. Selección de las Acciones de Mejora	36
13. Plan de Acción de Mejoras	39

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades:

Presidenta de la Comisión: Prof^a Dra. Carmen Poyato Holgado

Coordinadora: Prof^a Dra. María José Navarro García.

Coord. Humanidades: Prof. Dr. Enrique Gozalbes Cravioto

Coord. Educación Social: Isabel María Ferrándiz Vindel.

Alumno de Humanidades: Alejandro Monasor López.

Alumno Educación Social: Inés Martínez González.

PAS: Yolanda Castellanos Beleña.

Creada en Junta Facultad del 19 de mayo de 2011. Todos ellos son miembros titulares.

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

No existe una normativa específica del centro, por lo que la Comisión actúa de acuerdo a la normativa general.

El trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad ha sido:

1. Creación de la Comisión en Junta de Facultad el 19-05-2011 y duración hasta la renovación de los miembros de la Junta de Facultad.
2. En sesión extraordinaria en la Junta de Facultad el 14-09-11 El secretario de la Facultad como miembro de la Comisión de Calidad (CGCC) presentó un análisis del Curso anterior (encuestas), informando de los resultados de las encuestas de evaluación de la calidad de la docencia. A propuesta de la Decana, se convocó el día 27-09-2011 la primera reunión de la CGCC.
3. El 27-09-2011 se realizó la primera reunión de la CGCC junto con los coordinadores de cada curso de las dos titulaciones de la facultad para ver las funciones de cada uno de los miembros y se decidió:
 - a) que cada coordinación de titulación fuera recopilando la información oportuna de las reuniones de coordinación horizontales y verticales para la elaboración del informe anual de seguimiento.
 - b) que se continúe con algunas líneas que desde la Comisión de Calidad del Centro (creada en 2003) se propusieron para la mejora de las titulaciones impartidas en nuestra Facultad, como: tutorías personalizadas, revisión de la pág. Web, oferta de seminarios, mesas redondas, intercambios de experiencias, encuentros profesionales, viajes de estudios, etc. (tanto para docentes como para los estudiantes de ambas titulaciones).
 - c) Se tomaron decisiones para la mejora de la coordinación por curso, en relación con: fechas de entrega de las actividades de los alumnos, pruebas de progreso, asistencia a las actividades docentes y tabulación de dichas actividades por parte del coordinador de curso.
4. Reuniones de coordinación del Grado de Educación Social:
 - a) Como el Grado de Educación Social en el Campus de Cuenca se implanta curso a curso, durante el curso 10-11 solamente comienza primero. El coordinador de Primer Curso de Educación Social es José Luis González Geraldo, nombrado en Junta de Facultad del 08-02-2010. Se han convocado ocho reuniones de coordinación durante el curso en las siguientes fechas:
 - i) 10-03-2010. Los acuerdos tomados fueron: Compartir los apartados de las guías docentes. Coordinar la carga de trabajo del estudiante. Establecer posibles conexiones entre las asignaturas. Coordinación con Educación Social de Talavera.
 - ii) 20-04-2010. Los acuerdos tomados fueron: Aprobación del acta anterior. Coordinación de las guías docentes y de la carga de trabajo del alumno para cada cuatrimestre, utilizando una plantilla elaborada por el coordinador. Comparación de las competencias tratadas en

cada una de las asignaturas a través de un instrumento de registro elaborado por el coordinador. Criterios mínimos comunes. Preparación de sesiones de acogida de los estudiantes.

- iii) 16-09-2010. Los temas tratados fueron: Aprobación del acta anterior. Información y situación del Plan de Acogida de Estudiantes. Comentarios acerca de la tabla sobre competencias. Mejora de la coordinación docente.
- iv) 13-10-2010. Los temas tratados fueron: Aprobación del acta anterior. Análisis de las repercusiones del excesivo número de alumnos matriculados entre septiembre y octubre. Salidas programadas con estudiantes y preparación de posibles jornadas en Educación Social para abordar las salidas profesionales de estos profesionales. Situación de la coordinación de asignaturas.
- v) 03-11-2010. Los temas tratados fueron: Aprobación del acta anterior. Desdoble del curso de primero en dos grupos de clase. Tablón de coordinación. Elecciones de representantes alumnos. Tutorías personalizadas.
- vi) 17-11-2010. Los acuerdos tomados fueron: Aprobación del acta anterior. Evaluación y decisión de presentar un Proyecto de Innovación en la 6ª convocatoria oficial de Ayudas a Proyectos de Innovación Docente 2010-11.
- vii) 08-02-2011. Los temas tratados fueron: Aprobación del acta anterior. Informe de la concesión de la ayuda solicitada. Informe de las actividades realizadas y futuras. Estado de las tutorías personalizadas. Análisis de la propuesta de coordinación usando la plataforma moodle, con el fin de disminuir las reuniones presenciales.
- viii) 26-05-2011. Los temas tratados fueron: Aprobación del acta anterior. Puesta en común de la situación de las Tutorías Personalizadas. Estado de la situación del Proyecto de Innovación y propuestas de difusión. Preparación de las Guías docentes para el curso 11-12. Relación entre asignaturas. Sobrecarga de asignaturas y solapamiento de actividades.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Como puede observarse en la Encuesta de Satisfacción General con el título, la titulación de Educación Social tiene una media alta y en casi todos los apartados por encima de la Universidad. Siendo la máxima puntuación de 3, las puntuaciones recibidas son:

- Satisfacción con el título (1,94)
- Gestión y organización (1,67)
- Planificación de las enseñanzas (1,88)
- Programa de acción tutorial (1,57)
- Proceso enseñanza-aprendizaje (1,83)
- Personal académico y de administración y servicios (2,03)
- Biblioteca y fondos documentales (2,22)

Solamente en recursos materiales y servicios se han obtenido medias por debajo de la Universidad (Aulas con 1,44; espacios de trabajo del título con 1,45), debido al numeroso grupo de estudiantes matriculados en el curso 2010-11, que no ha permitido las condiciones adecuadas acordes al EEES.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO	SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO	SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO
Denominación del título coherente		

<p>con la actividad científica y profesional esperada (2,17)</p> <p>Los objetivos y competencias están definidos, especificados y son viables (2,08)</p> <p>Satisfacción con el diseño del título (2,05)</p> <p>La estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título (2,00)</p> <p>Las competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional (1,92)</p> <p>La organización y contenido del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título (1,92)</p> <p>El plan de estudios especifica claramente el perfil de ingreso del estudiante (1,74)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		
<p><i>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</i></p> <p>Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y éstas son atendidas (1,83)</p> <p>Una vez matriculado, he recibido información sobre la organización y gestión del centro, de la universidad y sus servicios en Jornadas de Acogida (1,82)</p> <p>Las jornadas de acogida me han parecido interesantes y me han aportado información valiosa sobre la universidad (1,78)</p> <p>La gestión y organización del centro es adecuada (1,71)</p> <p>El centro en el que se desarrolla el título proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento (1,66)</p>	<p><i>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</i></p> <p>Antes de matricularme he tenido información sobre el título (1,21)</p>	<p><i>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</i></p> <p>Mejorar la información del título en la página web</p> <p>En las jornadas institucionales de información dirigidas a futuros alumnos, mejorar la cantidad y calidad de la información.</p>

<p>(Punt. Máx=3)</p>		
<p><i>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</i></p> <p>Los horarios son adecuados (2,08)</p> <p>Considero que las diferentes asignaturas están coordinadas entre sí (1,92)</p> <p>La planificación de la enseñanza me ha parecido adecuada (1,87)</p> <p>Existe una oferta cultural, deportiva, etc. que permite complementar la formación (1,79)</p> <p>El tamaño de los grupos de clase ha sido adecuado para el desarrollo de las asignaturas (1,71)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>	<p><i>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</i></p>	<p><i>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</i></p>
<p><i>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</i></p> <p>Estoy satisfecho con el programa de acción tutorial del título (1,71)</p> <p>Mis profesores/tutores me han orientado bien sobre cómo debía desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados (1,66)</p> <p>La orientación académica y profesional me ha aportado información valiosa (1,51)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>	<p><i>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</i></p> <p>Me han orientado sobre las opciones que podrían interesarme tanto en mi vida académica como en el futuro profesional (1,43)</p>	<p><i>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</i></p> <p>Convocar sesiones informativos a lo largo del segundo curso para orientar a los alumnos sobre las menciones ofertadas desde tercer curso en la titulación</p> <p>Potenciar las tutorías personalizadas por ser el elemento más débil en la titulación (1,43), aunque esté por encima de la media de la universidad (1,09)</p>
<p><i>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</i></p> <p>Los contenidos guardan relación con lo que tengo que saber hacer en cada asignatura (1,97)</p> <p>Los programas de la asignatura se cumplen (1,92)</p> <p>La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas (1,87)</p>	<p><i>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</i></p>	<p><i>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</i></p>

<p>Las actividades formativas (clase magistral, seminarios, trabajos en equipo, exposiciones, etc.) en cada asignatura están adecuadamente diseñadas (1,84)</p> <p>El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante ha estado de acuerdo con la programación de créditos ECTS de asignaturas (1,83)</p> <p>Los sistemas de evaluación propuestos permiten valorar las actividades que realicé (1,82)</p> <p>Me parecen útiles las tutorías de las asignaturas (1,70)</p> <p>Los sistemas de evaluación en las asignaturas son acordes a las actividades formativas que realizo (clase magistral, seminarios, trabajos en grupo, exposiciones, etc.) (1,65)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		
<p><i>PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</i></p> <p>Estoy satisfecho con el PAS (conserjería, administración, biblioteca) (2,05)</p> <p>La calidad del profesorado que imparte este título, desde el punto de vista de su labor docente, ha sido buena (2,00)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		
<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: AULAS</i></p>	<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: AULAS</i></p> <p>Las aulas, en número y calidad, reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acordes al EEES (1,44)</p>	<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: AULAS</i></p> <p>Somos conscientes de la necesidad de cambio de mobiliario que facilitara las condiciones para trabajar en equipos, acorde al EEES, pero tendría un coste económico no asumible en este momento.</p>
<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: ESPACIOS DE TRABAJO DEL TÍTULO</i></p>	<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: ESPACIOS DE TRABAJO DEL TÍTULO</i></p> <p>El centro dispone de espacios de</p>	<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: ESPACIOS DE TRABAJO DEL TÍTULO</i></p> <p>Somos conscientes de la necesidad de</p>

<p>(Punt. Máx=3)</p>	<p>trabajo adecuados en cantidad y calidad acorde con las actividades a desarrollar en cada asignatura (1,45)</p>	<p>cambio de mobiliario e infraestructuras (como más enchufes para ordenadores portátiles en aulas y seminarios) que facilitara las condiciones para trabajar en equipos, acorde al EEES, pero tendría un coste económico no asumible en este momento.</p>
<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES</i></p> <p>Las características físicas de la biblioteca son adecuadas (iluminación, calefacción, refrigeración, acústica, número de espacios, etc.) (2,32)</p> <p>EL sistema de acceso y préstamo de fondos bibliográficos ha sido adecuado (2,26)</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo del plan de estudios (2,08)</p> <p>En el curso 2009-10 se destinaron fondos para la adquisición de recursos bibliográficos con anterioridad a la implantación del título, por lo que no hubo problemas.</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>	<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES</i></p>	<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES</i></p>

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Como puede observarse en los indicadores de rendimiento, la titulación de Educación Social ha obtenido un 87,54% en el ítem de rendimiento.

Si analizamos los resultados académicos de nuestros estudiantes de primer curso (recordemos que la implantación del grado va curso a curso):

- Un 82,25% han aprobado las asignaturas troncales, frente a un 12,58% de suspensos y un 5,17% de no presentados.
- Un 72,88% han aprobado las asignaturas obligatorias, frente a un 23,00% de suspensos y un 4,12% de no presentados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Todas las asignaturas troncales y obligatorias han sido aprobadas por más del 50% de los estudiantes, variando desde el 55% al 95,54%	Hemos detectado en tres asignaturas un índice alto de suspensos, variando del 21,17% al 37,86%	Desde la CGCC se cree conveniente hacer un estudio con los implicados para conocer el porqué de esos resultados.

¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

4.5. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En sesión extraordinaria en la Junta de Facultad el 14-09-11 El secretario de la Facultad como miembro de la Comisión de Calidad (CGCC) presentó un análisis de los resultados de las encuestas de evaluación de la calidad de la docencia, indicando los cambios, y presentando un informe estadístico y de conclusiones que se adjuntaron al acta. Se destacó, la alta cifra de “satisfacción” de nuestras titulaciones, muy superior a la media de la UCLM, que viene siendo habitual en nuestra Facultad a lo largo de los años.

RESULTADOS SATISFACCIÓN GENERAL (Puntuación máx.=3)

	Universidad	Facultad	Ed. Social
Satisfacción general	2	2,24	2,15
Planif. Desarr. Docencia	1,87	1,97	2,04
Actitud Dedicac Profesor	1,94	2,21	2,14

Como puede observarse, la Facultad tiene 2,24 sobre 2 de la Universidad (0'24 más). En Educación Social, en planificación y desarrollo de la docencia (2,04) y en actitud y dedicación del profesor (2,14). Así pues, el punto fuerte de la Facultad se manifiesta en la actitud y dedicación de los profesores (2,15).

En lo que respecta a los ítems concretos en Educación Social, identificaremos los mejores (entre paréntesis, la diferencia con la media de la Universidad):

- 1º Atención tutorial 2,36 (+0,28)
- 2º **Preparación clases 2,35 (+0,28)**
- 3º Desarroll contenidos 2,22 (+0,17)
- 4º **Actitud receptiva 2,20 (+0,17)**

Y los ítems más bajos son los siguientes:

- 1º La Guía Docente 1'76 (+0'16)
- 2º Fomento interés 1'87 (+0'16)
- 3º Distribución trabajo 1'92 (+0'23)
- 4º Bibliog y materiales 1'95 (+0'12)

Como se ve, todos ellos están altos al ser la puntuación máxima igual a 3.

RESUMEN GENERAL

VALORACIÓN GENERAL

1. En su conjunto, la Facultad continúa manteniendo un nivel alto de satisfacción, y las proporciones se mantienen a lo largo de los años.
2. Hay más satisfacción del alumnado en lo que corresponde a la actitud y dedicación del profesor, que en cuanto a planificación y desarrollo de la docencia. Esta diferencia nos debe hacer reflexionar a la titulación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>La atención tutorial continúa siendo un punto fuerte, es el ítem más valorado, con lo que se mantiene la tradición del trabajo de nuestra Facultad (2,36).</p> <p>La preparación de las clases en general (2,35) y el desarrollo de los contenidos (2,22) son otros dos puntos fuertes que se manifiestan.</p> <p>La actitud receptiva del profesor es otro de los grandes puntos fuertes que manifiesta la encuesta (2,20).</p> <p>La utilidad de la Bibliografía y material (1,95)</p> <p>La distribución de la carga (1,92)</p> <p>El fomento del interés por la asignatura (1,87)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>	<p>Aunque todos los valores están muy por encima de la media, presentamos como debilidad el que ha obtenido peor resultado</p> <p>La Guía Docente (1,76)</p>	<p>Unificar los criterios de la guía docente</p> <p>Mejorar la utilidad de la guía docente</p> <p>Mejorar la coordinación de la distribución de la carga de trabajo del estudiante</p>

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Dado que durante el curso 2010-11 se inició la implementación del Grado (curso a curso), aún no se han iniciado las prácticas externas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Sólo se tienen datos de un alumno de Psicopedagogía que estuvo de Erasmus, por lo que no es relevante la información y no guarda relación con la nueva titulación objeto de este informe de seguimiento.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Dado que durante el curso 2010-11 se inició la implementación del Grado (curso a curso), aún no se tienen datos de los egresados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Dado que durante el curso 2010-11 se inició la implementación del Grado (curso a curso), aún no se tienen datos de los egresados sobre la satisfacción con la formación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Teniendo en cuenta los datos ofrecidos por la "Encuesta de satisfacción general con el título (Estudiantes)" y la "Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios", podemos decir que:

- Sobre el apartado específico de "*Satisfacción con el título*", el alumnado del Grado de Educación Social lo ha valorado muy positivamente (1,94), por encima de la puntuación obtenida en la UCLM en general (1,70). Destacando los apartados de "*Coherencia con la actividad científica y profesional*" (2,17), "*Objetivos y competencias bien definidos y viables*" (2,08), "*Estructura coherente del plan de estudios*" (2,00), en definitiva "*Satisfacción con el diseño del título*" (2,05) muy por encima de la media obtenida por la UCLM en general (1,45).
- Sucede algo similar en los apartados sobre "*Planificación de las enseñanzas*". El alumnado del Grado ha evaluado con un 1,88 (0,43 puntos por encima de la UCLM) la "*Planificación del Título*", considerando que existe un buen "*Programa de acción Tutorial*" (1,57) y un buen "*Proceso de Enseñanza-aprendizaje*" (1,83); ambos apartado, de nuevo por encima de la media general.
- En cuanto al ámbito "*Gestión y Organización*", no podemos comparar los resultados obtenidos por los dos grupos, pues los ítems varían notablemente. Quisiéramos anotar que el alumnado valora con un 2,05 al PAS (conserjería, administración y biblioteca), y como viene siendo la tónica general por encima de la valoración general que está en 1,81. Teniendo en cuenta que en la encuesta del PAS con respecto al funcionamiento del centro, los dos ítems que afectan directamente a este:
 - a) "*Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y éstas son atendidas*" (ítem que afecta directamente al administrador del edificio y gerencia del campus, la valoración es de 1,27 frente al 1,23 de la UCLM.
 - b) "*La gestión de los cargos académicos del centro es ágil y responde a nuestras necesidades*" tiene una valoración de 2,30 frente al 1,94 de la UCLM, lo que indica que, al menos aparentemente, el PAS está de acuerdo con los procedimientos y sistemas de funcionamiento de la facultad en lo que respecta a su ámbito profesional.
- En lo que respecta a las condiciones laborales, el PAS valora con un 2,82 frente al 2,47 las tareas que

desarrolla en este centro de trabajo.

Respecto a recursos materiales y servicios, el PAS de esta facultad valora con 2,30 frente al 1,89, las aulas, su número y calidad, así como su adecuación a las actividades formativas que exige el EEES. Los restantes espacios de trabajo destinados a las actividades formativas de los nuevos grados reciben una valoración prácticamente idéntica al de la UCLM (1,89 y 1,88, respectivamente). Una alta valoración reciben los espacios de trabajo del PAS, así como su adecuación a las tareas que realizan, ya que alcanza el 2,36 frente al 1,97 de la UCLM.

Como ya se señaló anteriormente, los estudiantes valoran con un 1,44, frente al 1,58 de la UCLM, las aulas tanto en número como en adecuación al EEES. Lo mismo sucede en el caso de los espacios de trabajo destinados a esta titulación con sólo 1,45 frente al 1,63 de la UCLM.

(Punt. Máx.=3)

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>Satisfacción con el título (alumnado) (1,94)</p> <p>Destacando los apartados de "Coherencia con la actividad científica y profesional" (2,17), "Objetivos y competencias bien definidos y viables" (2,08), "Estructura coherente del plan de estudios" (2,00), en definitiva "Satisfacción con el diseño del título" (2,05) muy por encima de la media obtenida por la UCLM en general (1,45).</p> <p>(Punt. Máx.=3)</p>		
<p>Planificación de las Enseñanzas (alumnado)</p> <p>Sucede algo similar en los apartados sobre "Planificación de las enseñanzas". El alumnado del Grado ha evaluado con un</p>		

<p>1,88 (0,43 puntos por encima de la UCLM) la "<i>Planificación del Título</i>", considerando que existe un buen "<i>Programa de acción Tutorial</i>" (1,57) y un buen "<i>Proceso de Enseñanza-aprendizaje</i>" (1,83); ambos apartado, de nuevo por encima de la media general.</p> <p>(Punt. Máx.=3)</p>		
<p>Gestión y Organización (alumnado y PAS)</p> <p>Quisiéramos anotar que el alumnado valora con un 2,05 al PAS (conserjería, administración y biblioteca), y como viene siendo la tónica general por encima de la valoración general UCLM, que está en 1,81.</p> <p>La gestión de los cargos académicos del centro es ágil y responde a nuestras necesidades (PAS) tiene una valoración de 2,30 frente al 1,94 de la UCLM, lo que indica que, al menos aparentemente, el PAS está de acuerdo con los procedimientos y sistemas de funcionamiento de la facultad en lo que respecta a su ámbito profesional.</p> <p>En lo que respecta a las condiciones laborales, el PAS valora con un 2,82 frente al 2,47 las tareas que desarrolla en este centro de trabajo.</p> <p>(Punt. Máx.=3)</p>	<p>Gestión y Organización (alumnado y PAS)</p> <p>Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y éstas son atendidas (PAS) (1,27). .</p> <p>Este ítem afecta directamente al administrador del edificio y gerencia del campus y de la universidad.</p>	

Recursos materiales y Servicios (PAS)	Recursos materiales y Servicios (alumnado)	Recursos materiales y Servicios (alumnado)
<p>Respecto a recursos materiales y servicios, el PAS de esta facultad valora con 2,30 frente al 1,89, las aulas, su número y calidad, así como su adecuación a las actividades formativas que exige el EEES. Los restantes espacios de trabajo destinados a las actividades formativas de los nuevos grados reciben una valoración prácticamente idéntica al de la UCLM (1,89 y 1,88, respectivamente).</p> <p>Una alta valoración reciben los espacios de trabajo del PAS, así como su adecuación a las tareas que realizan, ya que alcanza el 2,36 frente al 1,97 de la UCLM.</p> <p>(Punt. Máx.=3)</p>	<p>Como ya se señaló anteriormente, los estudiantes valoran con un 1,44, frente al 1,58 de la UCLM, las aulas tanto en número como en adecuación al EEES. Lo mismo sucede en el caso de los espacios de trabajo destinados a esta titulación con sólo 1,45 frente al 1,63 de la UCLM.</p>	<p>Somos conscientes de la necesidad de cambio de mobiliario e infraestructuras (como más enchufes para ordenadores portátiles en aulas y seminarios) que facilitara las condiciones para trabajar en equipos, acorde al EEES, pero tendría un coste económico no asumible en este momento.</p>

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones. Todas las quejas y sugerencias del alumnado se canalizan a través del Decanato y Vicedecanato de Alumnos directamente por los estudiantes o sus delegados y/o a través de coordinador de curso o tutores personalizados, quienes hacen llegar esa información al Decanato.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En la encuesta realizada a los estudiantes de Educación Social del campus de Cuenca, este grupo valora positivamente (1,83) la disponibilidad de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y su atención.

Quisiéramos anotar que desde las *Jornadas de Acogida* realizadas en las primeras semanas del curso, se les explica los canales que tienen para ello como son: tutorías en cada asignatura (para sugerencias relativas a las asignaturas), tutorías personalizadas (para asuntos más personales de cada alumno), cercanía de los coordinadores de curso (por si el problema fuera de coordinación entre profesorado) y cercanía del Vicedecanato (para todo aquello que no se haya podido resolver anteriormente).

Como anécdota, se tuvo un “Buzón de sugerencias” durante mucho tiempo (unos seis años aproximadamente), por si algún alumno tenía “reparos” en hacer alguna sugerencia y prefería el anonimato, que no fue nunca utilizado debido a la variedad de canales ofrecidos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y éstas son atendidas (alumnado) (1,83)</p> <p>(Punt. Máx.=3)</p>		

7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación			
Tasa de Abandono			
Tasa de Eficiencia			
Tasa de Rendimiento			85'54%

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Teniendo en cuenta la información ofrecida por el SGIC, y que durante el curso 2010-11 se implementó este Grado, consideramos que obtener en un único curso un 85'54% de *Tasa de rendimiento* es muy positivo. Esto no quiere decir que desde la CGCC no se haga un seguimiento cada curso para ver su evolución, además se quiere hacer un análisis específico para poder conocer que ha sucedido con el 14,46% que no lo ha superado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevada tasa de rendimiento (85'54%)		Aún siendo conscientes de que un solo curso no es evidencia suficiente, se considera necesario desde la CGCC hacer un seguimiento de aquellas asignaturas con un mayor índice de suspensos/no presentados.

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 09-10)	% de Consecución (curso 10-11)	Aclaraciones
Recomendación 1	No procede	No procede	No procede	No procede

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

El informe de verificación de ANECA del Grado de Educación Social, fue emitido el 09 de marzo de 2009, sin mencionarse recomendaciones.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Campus de Cuenca, Grado de Educación Social

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- a. **Completa:** La información está completa en la Web
- b. **Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- c. **No existe:** No hay información en la Web del Título.
- d. **No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Perfil de ingreso 2. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	1. Perfil de ingreso 2. Información previa a la matrícula b. Información sobre las características del plan de estudios	La justificación no está en "Objetivos" Se actualizará en breve		a. Requisitos previos para el estudiante d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)
	2. La Normativa de permanencia		Falta poner en nuestra web, pero está en la web uclm:		
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos		Falta poner en nuestra web, pero está en la web uclm		
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera				No hay atribuciones profesionales

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
					del título.
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	Están incluidas en las guías docentes de cada asignatura que son públicas y accesibles			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones		Nos falta subir a la web el informe, pero está solicitado su inclusión		
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				No hay
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	Las guías docentes			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	Al inicio de cada curso, se eliminan horarios y calendario de exámenes del curso anterior, para evitar equívocos en nuestros estudiantes; por eso no aparece actualmente la planificación del curso 2010-11, sino la del 11-12			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello				No existe un plan antiguo en el campus de Cuenca.
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				No hay

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.		Está incompleto por ahora		
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				No se hicieron recomendaciones.
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).		Fausto Laserna fausto.laserna@gmail.com Solicitado su inclusión en la web		
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.			La dimensión 4 no existe en la web	

10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

La dimensión sobre el funcionamiento no existe actualmente en nuestra web. Nos proponemos actualizar la web para adaptar la información ofrecida a los requerimientos del Informe de seguimiento, incluyendo la información solicitada y que actualmente no está incluida.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>Existe información sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perfil de ingreso 2. Información previa a la matrícula 3. Normativa de permanencia (link en nuestra web) 4. Información sobre las características del plan de estudios 5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación (dentro de las guías docentes) 6. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación) 7. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.) del curso vigente. 8. Acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título de grado en la Universidad de Castilla-La Mancha y para el acceso al Máster de Formación del Profesorado de enseñanza secundaria 9. Estatuto del estudiante 10. Normativa sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado 	<p>No existe información sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Justificación del título en un epígrafe propio 2. Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (link en nuestra web) 3. El informe de verificación 4. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar) 5. Incluir información sobre la dimensión del funcionamiento que actualmente falta 6. Poner la dimensión 4 en la web 	<p>Se ha solicitado la inclusión en nuestra web de la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Justificación del título en un epígrafe propio 3. Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (link en nuestra web) 4. El informe de verificación 5. Nombre del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar) y actualizar los delegados de las titulaciones 5. Incluir información sobre la dimensión del funcionamiento que actualmente falta 6. Poner la dimensión 4 en la web

11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta las siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado		X			
4. Prácticas Externas					X
5. Programas de Movilidad					X
6. Inserción Laboral					X
7. Satisfacción con la Formación					X
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	X no hubo				
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Calidad de la enseñanza: Gestión y Organización	Información insuficiente antes de la matrícula	<p>La información previa es insuficiente</p> <p>La información previa está incompleta</p> <p>Los alumnos no consultan la web</p>	Que los futuros estudiantes dispongan de suficiente información sobre el grado, previa a la matrícula	<p>1.1. Mejorar la información del título en la página web</p> <p>1.2. En las jornadas institucionales de información dirigidas a futuros alumnos, mejorar la cantidad y calidad de la información y la difusión de la web.</p>	Que la información disponible para el futuro estudiante sea suficiente.
2. Programa de acción tutorial	Falta de orientación académica y profesional.	No acuden a tutorías.	Mejorar la orientación y las tutorías	<p>2.1. Mejorar la información sobre el recurso de tutorías personalizadas.</p> <p>2.2. Potenciar las tutorías personalizadas por ser el elemento más débil en la titulación</p> <p>2.3. Convocar sesiones informativas</p>	Mejorar la orientación académica y profesional de nuestros estudiantes

				para orientar sobre las menciones y las salidas profesionales	
3. Recursos materiales y servicios: aulas	Las aulas y espacios de trabajo no reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acorde al EEES	Falta de adaptación de aulas y espacios al nuevo sistema de trabajo	Somos conscientes de la necesidad de cambio de mobiliario e infraestructuras (como más enchufes para ordenadores portátiles en aulas y seminarios) que facilitara las condiciones para trabajar en equipos, acorde al EEES, pero tendría un coste económico no asumible en este momento.	3.1. Cuando el presupuesto lo permita, cambiaremos el mobiliario de las aulas y otras infraestructuras necesarias para facilitar las metodologías de trabajo más participativas	Mejorar la adaptación de las infraestructuras a la metodología de trabajo requeridas por el EEES
4. Resultados de aprendizaje:	Aunque todas las asignaturas troncales y obligatorias han sido aprobadas por más del 50% de los estudiantes, y la tasa de rendimiento es alta (85'54%) hemos detectado en tres asignaturas un índice alto de suspensos	Posibles diferencias en el nivel de exigencia y en los criterios de evaluación entre asignaturas	Desde la CGCC se cree conveniente hacer un estudio con los implicados para conocer el porqué de esos resultados.	4.1. Convocar sesiones de trabajo para todo el profesorado para coordinar criterios de evaluación 4.2 Hacer un seguimiento de las asignaturas con mayor índice de suspensos y no presentados	Mejorar los criterios de evaluación y los resultados del aprendizaje
5. Información sobre el profesorado:	Tal y como está concebida, la guía docente resulta poco útil para el estudiante.	La guía docente no contiene, aparentemente, una información útil para el estudiante	Mejorar la guía docente	5.1. Proponer una modificación del diseño de la guía docente unificada a la UCLM.	Mejorar la utilidad de la guía docente para el estudiante

6. En Gestión y Organización (PAS)	El PAS no dispone de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias	Este ítem afecta directamente al administrador del edificio y gerencia del campus y de la UCLM.	La posible mejora debe ser abordada por la Gerencia del campus y de la universidad	No es competencia del centro abordar este problema	Se deberían mejorar los canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias para el PAS, así como la atención a las mismas
------------------------------------	--	---	--	--	--

13. Plan de Acción de Mejoras

Teniendo en cuenta que la Facultad se encuentra inmersa en pleno proceso electoral para el Decanato, no es aconsejable que la actual Comisión de Garantía de Calidad asigne tareas ni establezca plazos para la ejecución del Programa de Mejora. De hecho, el cambio en el equipo decanal podría llevar consigo la modificación de la mencionada Comisión y, será a esta a quien corresponda la planificación, asignación, diseño etc., de todas las acciones que han propuesto, así como, ocasionalmente, revisar este documento con sus nuevos criterios.

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1 Mejorar la información del título en la página web		a) b) c) (...)				No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		
1.2 En las jornadas institucionales de información dirigidas a futuros alumnos, mejorar la cantidad y calidad de la información y la difusión de la web.		a) b) c) (...)				No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		
2.1 Mejorar la información sobre el recurso de tutorías personalizadas.		a) b) c) (...)				No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		
2.2 Potenciar las tutorías personalizadas		a) b) c) (...)				No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		
2.3 Convocar sesiones informativas para orientar sobre las menciones y las salidas profesionales		a) b) c) (...)				No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		
3.1. Cuando el presupuesto lo permita, cambiar el		a) b) c)				Sí En caso afirmativo, propuesta de		

mobiliario de las aulas y otras infraestructuras para facilitar metodologías más participativas		(...)				financiación: En momentos de austeridad es más prudente no hacer propuestas de gasto extraordinario		
4.1.Convocar sesiones de trabajo para todo el profesorado para coordinar criterios de evaluación		a) b) c) (...)				No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		
4.2. Hacer un seguimiento de las asignaturas con mayor índice de suspensos y no presentados		a) b) c) (...)				No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		
5.1. Proponer una modificación del diseño de la guía docente unificada a la UCLM.		a) b) c) (...)				Sí /No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		